

Los Cabos: Punto de partida para “Tu Bienestar Nos Une”

Posted on 19 de abril de 2022 by Diario Humano



El 22 de abril en colonia Vista Hermosa; 26 en Comondú, 27 en La Paz, 30 en Loreto y 7 de mayo en Mulegé; Participan tres órdenes de gobierno y sociedad organizada

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

El secretario General de Gobierno de Baja California Sur (BCS), Homero Davis Castro, dio a conocer que será el viernes 22 de abril cuando arranque en el municipio de Los Cabos, el programa estatal “Tu Bienestar Nos Une”, el cual surge desde la Mesa de Seguridad, con la finalidad de atender de manera integral diversas situaciones que se vienen presentando en colonias y comunidades de Baja California Sur, principalmente, en lo relacionado con delitos del fuero común y problemáticas sociales.

Informó que, respecto a la calendarización, se tiene previsto ponerlo en marcha en la colonia Vista Hermosa, en San José del Cabo en la citada fecha; el 26 de abril en el municipio de Comondú, en La Paz, el día 27; mientras que, en Loreto y Mulegé, serán los días 30 de abril y 7 de mayo, respectivamente.

En su primera etapa, se tienen contempladas 5 colonias que representan una atención prioritaria, de acuerdo con la incidencia delictiva; para ello, se han establecido una serie de acciones dirigidas a fortalecer el tejido social y generar bienestar y tranquilidad para las familias de estas comunidades.

Lo anterior, a través de la implementación de actividades deportivas, educativas, culturales, artísticas, de trabajo, autoempleo, prevención social de la violencia, así como la gestión de planteamientos que hagan los vecinos de estas colonias, en temas como: servicios públicos, vigilancia, imagen urbana, etc; además de acercar los servicios que brindan las instancias del Gobierno del Estado.

Aunado a las labores que las instituciones de la Mesa de Seguridad realizarán para atender, prevenir, investigar y sancionar los actos delictivos que se estén registrando en las zonas definidas.

Recordó que originalmente, este programa se tenía previsto iniciar en el mes de febrero, pero atendiendo las recomendaciones del sector salud, a fin de prevenir contagios por COVID-19 y el periodo de veda electoral, establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE), por la consulta de revocación de mandato, se reprogramó para el presente mes.